



**JUZGADO CENTRAL DE INSTRUCCION N° 006
MADRID**

C/ GARCIA GUTIERREZ, 1

Tfno: 917096808/917096474

Fax: 917096475

NIG: 28079 27 2 2017 0002819

GUB11

PIEZA SEPARADA 0000096 /2017 0010

**DILIGENCIA DE ORDENACION DE D. JUAN MANUEL AYLLON ALONSO
LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO CENTRAL
DE INSTRUCCION N° 006 DE MADRID**

En MADRID a treinta de marzo de dos mil veintiuno.

Dada cuenta, los anteriores escritos presentados por la Procuradora Dña. Elena María Muñoz Torrente, en representación de la Asociación de Juristas Europeos Pro Lege, con fecha de entrada 30-03-2021 y numero de RG 10188/2021 y 10245/2021, únanse a los autos de su razón y visto sus contenidos, téngase por hechas las manifestaciones que en los mismos se contienen y dese traslado al Ministerio Fiscal para que con su conocimiento manifieste lo que ha su derecho convenga. Con el resultado se acordará lo que proceda.

Póngase el contenido de la presente resolución en conocimiento de S.S^a., doy fe.